

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Municipio de Felipe Carrillo Puerto** entregó el 31 de enero de 2020 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2019, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Municipio de Felipe Carrillo Puerto**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$7,481,243.00	\$1,712,615.99	\$9,193,858.99	\$9,560,437.34	\$9,560,437.34	127.79
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	8,088,452.00	125,214.13	8,213,666.13	9,294,432.86	9,294,432.86	114.91
Productos	1,581,603.00	142,843.37	1,724,446.37	1,669,058.81	1,669,058.81	105.53
Aprovechamientos	839,038.00	(17,382.43)	821,655.57	512,413.02	512,413.32	61.07
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	462,209,752.00	12,199,818.69	474,409,570.69	467,713,608.48	467,713,608.48	101.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	15,177,873.00	(14,966,784.81)	211,088.19	135,778.98	135,778.98	0.89
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$495,377,961.00	\$(803,675.06)	\$494,574,285.94	\$488,885,729.49	\$488,885,729.79	98.69

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$217,958,946.96	\$37,032,907.90	\$254,991,854.86	\$224,076,561.63	\$221,406,134.87	87.88
Materiales y Suministros	15,670,424.54	8,686,597.19	24,357,021.73	30,100,796.08	24,845,535.42	123.58
Servicios Generales	60,483,946.83	(9,373,602.65)	51,110,344.18	74,141,372.86	61,830,299.81	145.06
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,332,629.64	(889,775.91)	5,442,853.73	4,701,781.70	3,424,918.00	86.38
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,460,801.53	1,050,672.68	3,511,474.21	1,948,090.70	1,683,114.35	55.48
Inversión Pública	192,464,023.50	(1,388,481.61)	191,075,541.89	191,071,229.26	157,878,400.02	99.99
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,188.00	4,147.84	11,335.84	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	243,600.00	243,600.00	1,429,722.00	1,429,722.00	586.91
TOTAL DEL GASTO	\$495,377,961.00	\$35,366,065.44	\$530,744,026.44	\$527,469,554.23	\$472,498,124.47	99.38

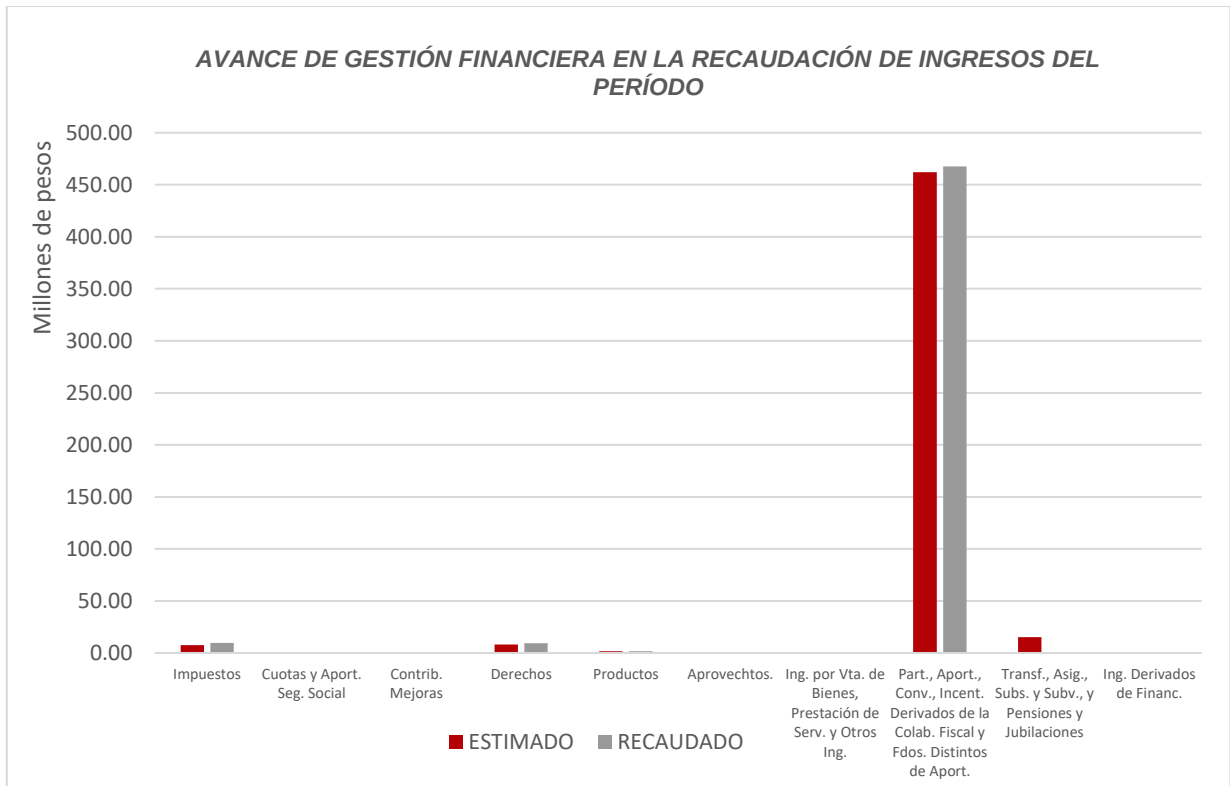
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$488,885,729.79**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$495,377,961.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2019, se alcanzó en un **98.69%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Impuestos**, con una mayor recaudación, “El aumento en este rubro se logró gracias a los diferentes convenios que se establecieron con los sindicatos del municipio, ofreciendo atractivos descuentos en el pago del impuesto predial, la apertura a estos estímulos fiscales, se reflejó en la mayor participación de los contribuyentes para el pago de sus impuestos”; **Derechos**, con una mayor recaudación, “El aumento en este rubro se logró gracias a los diferentes convenios que se establecieron con los sindicatos del municipio, ofreciendo descuentos en las licencias de conducir en el mes de diciembre”; **Productos**, con una mayor recaudación, “Aumenta la recaudación en los ingresos municipales del mercado municipal, ayudó en este incremento, el uso de servicio de baños y el pago puntual de los locatarios”; **Aprovechamientos**, con una menor recaudación, “En este rubro no se alcanzó la meta establecida debido a la baja en las multas de tránsito, siendo este una de las principales fuentes de recaudación en los aprovechamientos”; **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**, con una mayor recaudación, “El Importe de participaciones es ministrado por parte del Gobierno del Estado fue superior a lo informado en el presupuesto”; y **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, con una menor recaudación, “Disminución presupuestal del Subsidio FORTASEG y fondo ZOFEMAT”.

(Figura 1)

**Figura 1**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$527,469,554.23**, en relación con el Egreso Modificado por **\$530,744,026.44**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2019, se aplicaron en un **99.38%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, con un menor devengo, “Tuvo ampliación presupuestal, originado por financiamiento interno para poder cumplir con las prestaciones de fin de año. El menor devengo, se refleja puesto que parte del presupuesto asignado fue destinado financieramente a cubrir los anticipos solicitados para cubrir prestaciones del ejercicio anterior”; **Materiales y Suministros**, con un mayor devengo, “Se tuvo incremento presupuestal por transferencia en algunos gastos de operación del municipio, tales como combustibles, alimentación de personas, atención médica, medicamentos, adquisición de refacciones y accesorios. Tuvieron incrementos inflacionarios, pero principalmente por el crecimiento de la operatividad de las diversas áreas del municipio, tales como Seguridad Pública y los Servicios Públicos”; **Servicios Generales**, con un mayor devengo, “Se tuvo incremento presupuestal por transferencia. El crecimiento del devengo se debe al incremento en el costo de algunos servicios tales como C.F.E. y eventos oficiales del municipio”; **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, con un menor devengo, “La variación fue por transferencia presupuestal, en el devengo no se logró el gasto total presupuestado, porque se logró cubrir las necesidades del municipio con un menor ejercicio de lo presupuestado”; **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, con un menor devengo, “El programa de adquisiciones fue menor al considerado en el presupuesto. Se redujo el presupuesto del programa PRODIM designado para asignaciones”; **Inversión Pública**, con un menor devengo, “El saldo no devengado de la Inversión Pública, fue reintegrado a la TESOFE”; y **Deuda Pública**, con un mayor devengo, “Se destinó un modificado de acuerdo a las condiciones contractuales del crédito que fueron comisiones descontadas directamente del monto contratado, el sobregiro se cubrirá con presupuesto de participaciones, transferencia de presupuesto por aplicar”. **(Figura 2)**

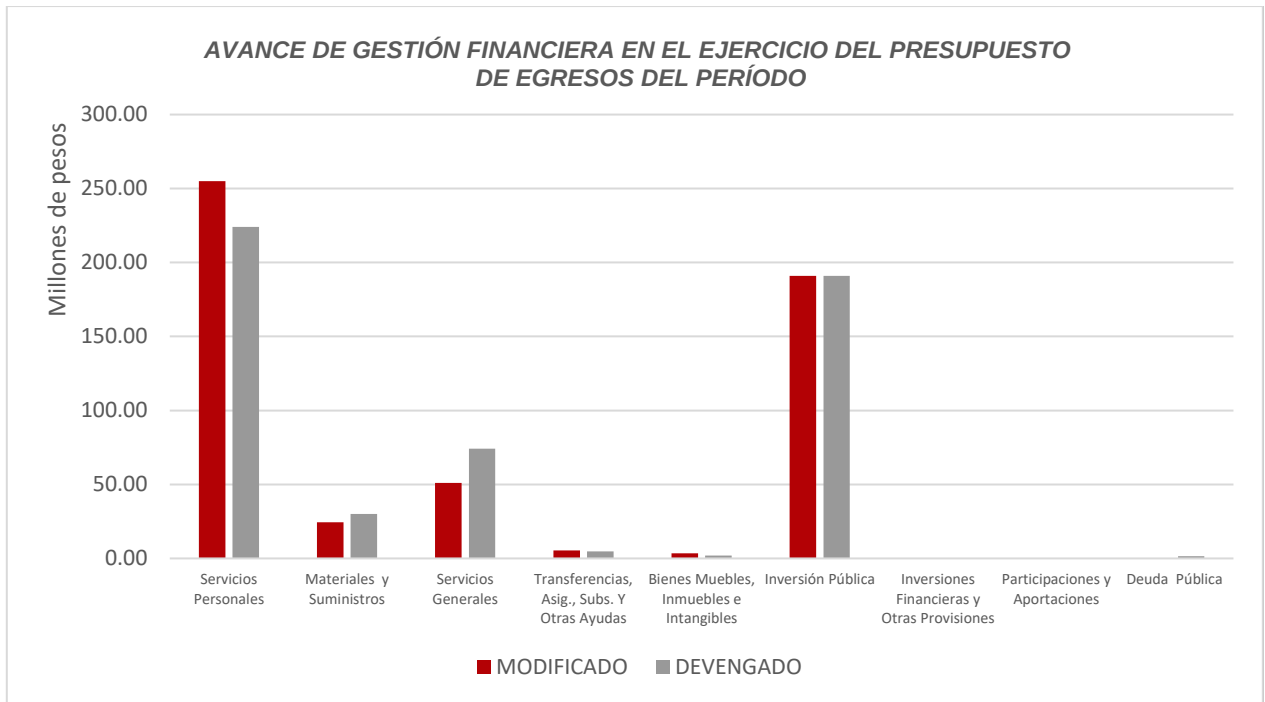


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que el **Municipio de Felipe Carrillo Puerto** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **26.94%**, en el segundo el **26.68%**, en el tercero el **26.22%** y en el cuarto el **18.84%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no recaudado que representa el **1.32%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual.

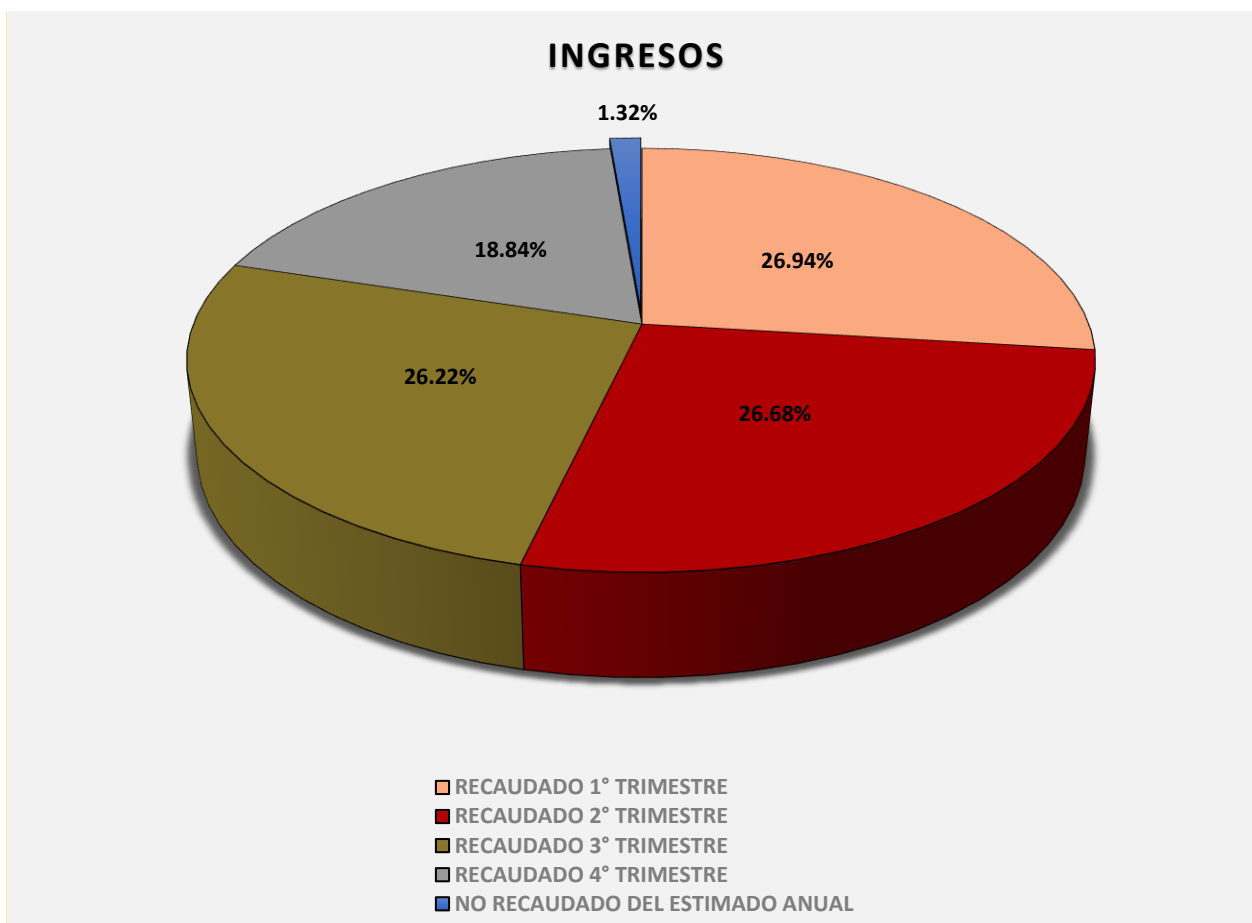


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Municipio de Felipe carrillo puerto** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **12.37%**, en el segundo el **15.98%**, en el tercero el **26.84%** y en el cuarto el **44.19%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no devengado que representa el **0.62%**, con respecto al Egreso Modificado Anual.

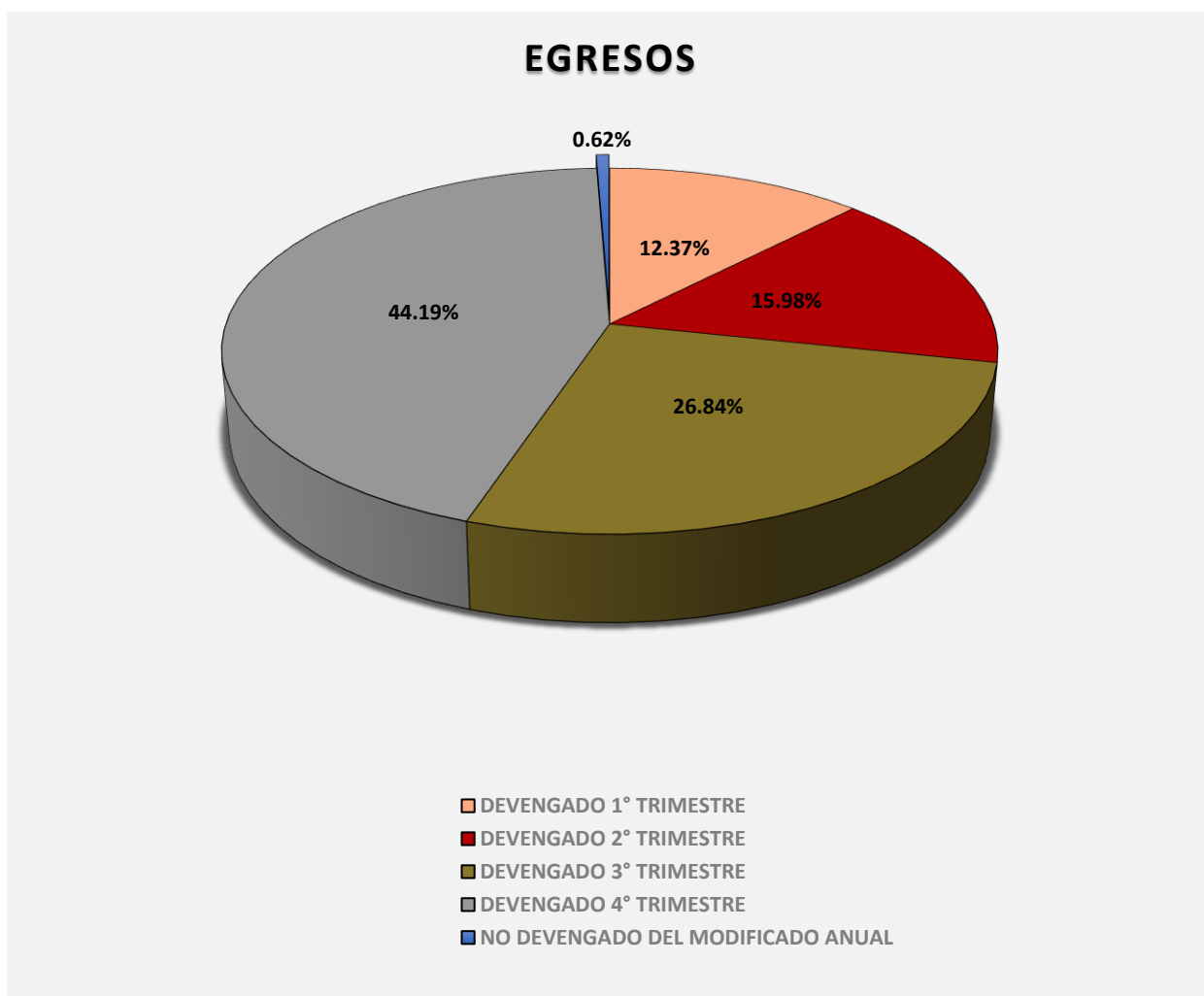


Figura 4

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Municipio de Felipe Carrillo Puerto**, en el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM	4to TRIM	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
E001 Educación y cultura integral	F. Contribuir al desarrollo integral del Municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante la garantía de acceso al derecho a la educación.	1,025	257	66	703	26.00%	69.00%	Se realizaron las solicitudes pertinentes a las instituciones educativas de nivel medio superior en el municipio, para llevar acabo un simposio dentro de sus planteles educativos, pero no se contó con respuesta alguna por parte de las instituciones
	P. La población del municipio cuenta con educación de calidad.	2	1	1	1	100.00%	50.00%	Se realizaron las gestiones pertinentes con los encargados de las ferias educativas en el municipio pero no se recibió respuesta alguna.
	C.1.1.1. Dignificación de infraestructura educativa realizada	5	4	0	1	0.00%	20.00%	No se recibió solicitud alguna por parte de las instituciones educativas municipales, en la Dirección de Educación Municipal.
	C.1.1.2. Fomento cultural realizado	11,800	5,500	5,500	33,400	100.00%	283.00%	Por eventos en donde recibimos gente de otros estados.
E002 Deporte y Desarrollo Juvenil	F. Contribuir al desarrollo integral del municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante la promoción de cultura deportiva y el impulso a la juventud.	200	50	50	190	100.00%	95.00%	No se llegó al objetivo anual por falta de recurso
	P. 1.1 Enaltecinimiento de espacios deportivos implementado	300	75	73	238	97.00%	79.00%	Por falta de material de trabajo.
	C.1.1.1 Entrega de apoyos para deportistas	200	50	50	165	100.00%	83.00%	Se atendieron las solicitudes que cumplieran con los requisitos
	C.1.1.2 Juventud carrilloportense desarrollada	4,000	1,000	950	3,400	95.00%	85.00%	Se atendieron las solicitudes que cumplieran con los requisitos
E003 Salud Pública	F. Contribuir al bienestar social del municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante servicios públicos de salud.	65,373	65,373	42,944	42,944	66.00%	66.00%	Únicamente se atendió la cabecera Mpal., 3 alcaldías debido a la falta de presupuesto no se pudo viajar a las demás comunidades
	P. 1.1 Los habitantes de Felipe Carrillo Puerto cuentan con salud pública municipal de calidad	7,234	7,234	3,642	3,642	50.00%	50.00%	El otro 50% de la población de atención prioritaria no requirió de los servicios médicos este año
	C.1.1.1 Unidades de salud pública operando	4	1	0	1	0.00%	25.00%	No se cumplió la meta por falta de presupuesto, la gestión se realizó.
	C.1.1.2 Centros de atención animal implementados	1	0	0	1	0.00%	100.00%	

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM	4to TRIM	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
E004 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos responsables	F. Contribuir al urbanismo integral del municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante servicios públicos de calidad	74,924	74,924	74,924	74,924	100.00%	100.00%	
	P. 1.1 La población del municipio de Felipe Carrillo Puerto cuenta con un desarrollo urbano integral y servicios públicos con responsabilidad.	643	643	463	463	72.00%	72.00%	La demanda de la población fue menor a los servicios ofertados
	C.1.1.1 Obras públicas instauradas.	108	98	115	125	117.00%	116.00%	Se realizaron nuevas obras las cuales rebasaron las metas programadas.
	C.1.1.2 Agua y saneamiento.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	No se pretende invertir en este rubro
	C.1.1.3 Manejo de residuos sólidos responsable implementado.	4	1	0	3	0.00%	75.00%	Por falta de participación.
	C.1.1.4 Medio ecológico reforestado.	15	4	4	15	100.00%	100.00%	
	C.1.1.5 Programa de regularización de predios implementado.	1,500	750	3,189	3,931	425.00%	262.00%	Se tuvo un aumento por parte de la ciudadanía.
E005 Desarrollo Humano Integral	F. Contribuir al Desarrollo Humano Integral del municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante la atención inclusiva de grupos vulnerables	5,208	25,037	27,220	54,163	109.00%	1,040.00%	En la programación anual no se tenían contemplado una cantidad considerada de beneficiarios por lo que en cada trimestre se fueron anexando en las programaciones por tal motivo se refleja un incremento de mayor cantidad de beneficiarios, tal es el caso de los que reciben desayunos fríos y calientes de un total de 66 comunidades.
	P. Los grupos vulnerables del municipio de Felipe Carrillo Puerto cuentan con atención y acompañamiento para su desarrollo.	7,330	3,961	998	4,795	25.00%	65.00%	En la cantidad de la proyección anual se contempló acciones que no corresponden al termino servicios en el que por error se consideraron talleres y platicas, por lo que al momento de vaciar la información de manera trimestral se fue ajustando la información y registrando lo correcto. En este último trimestre se brindaron mayor cantidad de servicios a la ciudadanía que lo programado.
	C.1.1.1 Empoderamiento de la mujer implementado	4	1	1	6	100.00%	150.00%	Se realizaron más acciones de los que se tenían programado debido a que fueron actividades que se solicitaron realizar por la Administración Pública, fomentando la participación de la sociedad durante cada evento.
	C.1.1.2 Rehabilitación física realizada	8,409	2,998	3,959	10,894	132.00%	130.00%	Incremento de los servicios, debido a la rehabilitación de las instalaciones y contar con el personal capacitado.
	C.1.1.3 Garantía del derecho de NNA a entornos familiares favorables para su desarrollo	28	0	2	28	0.00%	100.00%	Durante el trimestre se realizó reajuste en la proyección anual por lo que debería ser 31 los casos programados, existió error en la captura de los datos.
	C. 1.1.4 Comedores implementados (Comunitario e indígena)	1,887,066	381,628	383,565	1,889,667	101.00%	100.00%	
	C.1.1.5 Programa de atención a adultos mayores y discapacitados (AMyD) implementado	2,208	1,258	880	2,015	70.00%	91.00%	La cantidad de apoyos disminuyo en este último trimestre.
	C.1.1.6 Plan de gestión social ejecutado	5	4	1	2	25.00%	40.00%	Únicamente se firmó un convenio este trimestre.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM	4to TRIM	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
E006 Turismo Municipal	F. Contribuir al impulso de una economía fuerte y próspera mediante el desarrollo del sector turístico municipal.	3.95	3.95	3.8	3.8	96.00%	96.00%	Debido a diversos factores, entre ellos la inseguridad por la que atravesó el estado. Y por el factor ambiental de la llegada del sargazo en las costas del estado.
	P. El municipio de Felipe carrillo puerto cuenta con servicios turísticos de calidad.	7	0	0	0	0.00%	0.00%	Meta anual. Cabe hacer mención que los servicios turísticos con los que se cuenta registrado siguen siendo los mismo, no se cuenta con nuevos registros.
	C.1.1.1 Gestión de Infraestructura urbana desarrollada.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	No esta programado para este año.
	C.1.1.2 Programa de capacitación para prestadores de servicios turísticos con enfoque de servicio de calidad, cuidado de medio ambiente y sustentabilidad operado.	40	10	70	82	700.00%	205.00%	Se incrementó la demanda por parte de los prestadores de servicio que requerían capacitación
	C.1.1.3 Promoción y vinculación impulsada.	48	46	0	2	0.00%	4.00%	No se logró cumplir la meta, debido a la falta de recursos y participación de actores principales.
	C.1.1.4 Programa de actividades del medio ambiente consolidado.	500	380	0	130	0.00%	26.00%	Meta no cumplida. No se logró cumplir la meta, debido que por falta de recursos no se logró llevar a cabo algunas actividades.
E007 Seguridad y Protección Municipal	F. Contribuir a la disminución de la incidencia del delito y mantenimiento del orden público mediante servicios de protección y seguridad eficaces.	75	75	206	206	275.00%	275.00%	Se tuvo un aumento en los delitos cometidos en el Municipio
	P. La población del municipio de Felipe Carrillo Puerto cuenta servicios de protección y seguridad eficaces.	24	24	14	14	58.00%	58.00%	La demanda es excesiva y no se cuenta con todos los elementos necesarios para la implantación.
	C.1.1.1 Programa de protección civil operando.	4	1	1	4	100.00%	100.00%	
	C.1.1.2 Cuerpo policial fortalecido.	0			0	0.00%	0.00%	No se programó.
	C.1.1.3 Vialidad operando eficientemente.	2,000	500	250	1,750	50.00%	88.00%	Porque el resto se encuentran en buenas condiciones.
E008 Gobierno Cercano y con Vinculación	F. Contribuir a una administración pública comprometida a la rendición de cuentas y transparente mediante mecanismos de participación ciudadana eficientes y vinculantes.	4	4	4	4	100.00%	100.00%	La meta se cumplió.
	P. La población del municipio de Felipe Carrillo Puerto cuenta con una administración con apertura a la participación ciudadana.	975	975	1,083	1,083	111.00%	111.00%	Se incrementó la participación ciudadana ya que se programó una actividad más de las que estaban planeadas.
	C.1.1.1 Mecanismos de transparencia implementados.	4	1	1	4	100.00%	100.00%	
	C.1.1.2 Mecanismos de participación ciudadana consolidados.	2	0	0	2	0.00%	100.00%	
	C.1.1.3 Sistema jurídico aplicado.	3	0	0	3	0.00%	100.00%	La meta se cumplió.
	C.1.1.4 Asuntos civiles atendidos.	3,000	600	594	2,634	99.00%	88.00%	No se alcanzó la meta por falta de sistema

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM	4to TRIM	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
E009 Finanzas públicas ordenadas	F. Contribuir al desarrollo integral del municipio mediante unas finanzas públicas ordenadas y fortalecidas.	485,385,220	58,614,628	58,614,628	485,385,220	100.00%	100.00%	
	P. El municipio de Felipe Carrillo Puerto cuenta con unas finanzas ordenadas y fortalecidas.	2	1	1	2	100.00%	100.00%	
	C.1.1.1 Sistema de catastro implementado.	2	1	1	2	100.00%	100.00%	
	C.1.1.2 Control interno efectuado.	4	3	3	4	100.00%	100.00%	
	C.1.1.3 Programa de recaudación ejecutado.	179,90,336	3,018,139	6,318,271	21,008,475	209.00%	117.00%	En este periodo es donde existen descuentos por eso la afluencia es mayor
	C.1.1.4 Gasto público fortalecido.	6,250	2,271	2,271	6,250	100.00%	100.00%	
E010 Crecimiento Económico Sostenible	F. Contribuir al crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible en el municipio mediante el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	180	180	180	180	100.00%	100.00%	Meta cumplida
	P. La población de Felipe Carrillo Puerto cuenta con empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos.	2	2	2	2	100.00%	100.00%	Los servicios otorgados fueron las ferias de empleo estatales
	C.1.1.1 Sector agroalimentario desarrollado.	550	180	8,038	8,355	4,466.00%	1,519.00%	Se cumplió la gestión y pago de seguro agrícola por siniestro a un total de 8 mil productores agrícolas
	C.1.1.2 Promoción de productos locales municipales impulsados.	3	0	3	6	0.00%	200.00%	Se realizaron 3 eventos donde participaron productos artesanales
	C.1.1.3 Bolsa de empleo operando.	240	40	160	320	400%	133.00%	Tuvimos más ofertas por parte del sector hotelero
	C.1.1.4 Producción forestal fortalecida.	5	0	0	6	0.00%	120.00%	Meta cumplida
	C.1.1.5 Red de mercados ordenados.	4	2	1	3	50.00%	75.00%	Por falta de presupuesto
M011 Administración Institucional	F. Contribuir al desarrollo municipal mediante el manejo eficiente de los recursos humanos, materiales y tecnológicos del ayuntamiento.	122,934,461.13		37,934,532.20	105,772,765.5	0.00%	86.00%	Recorte de presupuestal por cuestiones de austeridad
	P. Las áreas administrativas del ayuntamiento cumplen con sus metas establecidas.	61	61	61	61	100.00%	100.00%	
	C.1.1.1 Sistema de adquisiciones implementado.	4,755	1163	302	1,080	26.00%	23.00%	Por cuestión de austeridad económica, se hicieron recortes de gastos
	C.1.1.2 Sistema de administración de recursos humanos operando.	12	3	2	10	67.00%	83.00%	Por carga laboral de nuestra área laboral.
	C.1.1.3. Sistema informático fortalecido.	270	85	81	271	95.00%	100.00%	
	C.1.1.4. Apoyo otorgado para actividades varias del municipio.	52		18	52	0.00%	100.00%	
	C.1.1.5. Medios digitales comunicación operando.	13	0	3	11	0.00%	85.00%	Recorte presupuestal para ejercer en publicidad por medios digitales, con el objetivo de tener más alcance

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa **E001 Educación y cultura integral**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **69.00%**, en relación a la meta anual. La entidad manifiesta que «se realizaron las solicitudes pertinentes a las instituciones educativas de nivel medio superior en el municipio, para llevar acabo un simposio dentro de sus planteles educativos, pero no se contó con respuesta alguna por parte de las instituciones». Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas reportando avances solo en el **C.1.1.2** del **100.00%** respecto a la meta trimestral.
- Programa **E002 Deporte y Desarrollo Juvenil**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **95.00%**, en relación a la meta anual. Para este indicador la entidad aclara que «no se llegó al objetivo anual por falta de recurso». Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 2 componentes que lo integran, reportando avances en el **C.1.1.1** del **100.00%** y en el **C.1.1.2** del **95.00%** respecto a la meta trimestral.
- Programa **E003 Salud Pública**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **66.00%**, en relación a la meta anual. La entidad argumenta que «únicamente se atendió la cabecera Mpal., 3 alcaldías debido a la falta de presupuesto, no se pudo viajar a las demás comunidades». Durante este período no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el trimestre.
- Programa **E004 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos responsables**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **100.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances en el **C.1.1.1** del **117.00%**, en el **C.1.1.4** del **100.00%** y en el **C.1.1.5.** del **425.00%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E005 Desarrollo Humano Integral**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **1,040.00%**, en relación a la meta anual. La entidad aclara que «en la programación anual no se tenían contemplado una cantidad considerada de beneficiarios por lo que en cada trimestre se fueron anexando en las programaciones por tal motivo se refleja un

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

incremento de mayor cantidad de beneficiarios, tal es el caso de los que reciben desayunos fríos y calientes de un total de 66 comunidades». Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances en el **C.1.1.1 del 100.00%**, **C1.1.2 del 132.00%**, **C.1.1.4 del 101.00%**, en el **C.1.1.5 del 70.00%** y en el **C.1.1.6 del 25.00%**, respecto a la meta trimestral.

- Programa **E006 Turismo Municipal**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **96.00%**, en relación a la meta anual. La entidad manifiesta que «debido a diversos factores, entre ellos la inseguridad por la que atravesó el Estado y por el factor ambiental de la llegada del sargazo en las costas del Estado». Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances solo en el **C.1.1.2 del 700.00%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E007 Seguridad y Protección Municipal**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **275.00%**, en relación a la meta anual. Para este indicador la entidad señala que «se tuvo un aumento en los delitos cometidos en el Municipio». Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances en los **C.1.1.1 del 100.00%** y en el **1.1.3 del 50.00%** cada uno, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E008 Gobierno Cercano y con Vinculación**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **100.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances en el **C.1.1.1 del 100.00%** y en el **C.1.1.4 del 99.00%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E009 Finanzas públicas ordenadas**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **100.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances en el **C.1.1.1 del 100.00%**, en el **C.1.1.2 del 100.00%**, en el **C.1.1.3 del 209.00%** y en el **C.1.1.4 del 100.00%**, respecto a la meta trimestral.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

-
- Programa **E010 Crecimiento Económico Sostenible**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **100.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances en el **C.1.1.1** del **4,466.00%**, en el **C.1.1.3** del **400.00%** y en el **C.1.1.5** del **50.00%** respecto a la meta trimestral.
 - Programa **M011 Administración Institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **86.00%**, en relación a la meta anual. La entidad justifica que el alcance en la meta de este indicador se debe al «recorte de presupuestal por cuestiones de austeridad». Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, reportando avances **C.1.1.1** del **26.00%**, en el **C.1.1.2** del **67.00%** y en el **C.1.1.3** del **95.00%**, respecto a la meta trimestral.

Cabe señalar que la información plasmada en trimestres anteriores, no es congruente con la información presentada en este cuarto trimestre.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Municipio de Felipe Carrillo Puerto**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.